

CINTAC®

POLITICA SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

CINTAC, Empresas Líder en el procesamiento de aceros conformados en frío, aceros planos y recubiertos, participando en el mercado de tubos, perfiles para uso habitacional, industrial y de infraestructura vial, con clientes nacionales y extranjeros.

Nuestro Sistema de Gestión está basado en los Sigüientes Principios:

- Mediante el cumplimiento de nuestros objetivos, nos esforzamos por entregar productos de alta confiabilidad, satisfaciendo en forma rigurosa los requerimientos y las expectativas de nuestros clientes.
- Establecemos una constante y efectiva comunicación con nuestras partes interesadas, para que participen activamente en el cumplimiento de nuestros objetivos.
- Estamos comprometidos con el mejoramiento continuo de nuestro sistema de gestión, orientando nuestros esfuerzos hacia la prevención de incidentes del trabajo, enfermedades laborales, la protección del medio ambiente y la sustentabilidad de los procesos.
- Damos cumplimiento con la legislación vigente de nuestro país y otros requisitos en materia de calidad, seguridad & salud en el trabajo y medioambiental, y trabajamos para superar nuestros estándares.
- Identificamos los peligros, evaluamos, controlamos y minimizamos los riesgos de todas nuestras actividades, entregando productos de calidad, procesados en un ambiente de trabajo seguro y saludable para nuestros trabajadores.
- Prevenimos los impactos en el medioambiente, mediante la identificación y evaluación oportuna de los aspectos ambientales de nuestras actividades.
- Nuestros ejecutivos son responsables de la calidad, del medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, liderando las actividades, asignando los recursos y promoviendo el mejoramiento de los procesos, la consulta, participación y actitud preventiva de los trabajadores.
- Nuestros trabajadores son los primeros responsables de velar por su integridad, realizando su trabajo de acuerdo con los estándares, procedimientos, normas, reglas e instrucciones -sean escritas u orales establecidas por Cintac. Y de esta manera también velan por la integridad de sus equipos de trabajo y trabajadores contratistas.
- Es deber de todos los trabajadores identificar y denunciar actos y/o condiciones de riesgo para la seguridad y salud en el trabajo, el medio ambiente y la calidad, actuar de forma inmediata, con persistencia y determinación en la medida de control, articulando a los diferentes niveles jerárquicos de la organización.



Código del documento: DO-5-1
Revisión: Rev. 7
Fecha de revisión: 30-03-2020



José Antonio Aguirre
Gerente General